

Medio	EL MERCURIO CUERPO A
Fecha	10/09/2016
Mención	Toma en la U. Alberto Hurtado. Mención a la UAH.

Toma en la U. Alberto Hurtado

Señor Director:

En carta suscrita recientemente por seis ex alumnos del Colegio San Ignacio, estos expresan airadamente su protesta en contra de la toma de la Universidad Alberto Hurtado por un grupo de estudiantes de ella, quienes —según los firmantes— habrían actuado con cobardía y violencia en contra de los principios del derecho y el respeto que debe existir en una universidad y en una sociedad democrática, cuya violación sufrieron dicha institución y su rector, un sacerdote jesuita.

Estoy enteramente de acuerdo con ellos, y me alegro de que hayan abogado por el cumplimiento de tales principios, en especial porque esta actitud significa un positivo y total vuelco a muchas de las actuaciones de la Compañía de Jesús en relación con temas del respeto y del derecho, hasta ahora y desde los años 60 del siglo pasado, como paso a demostrar.

En efecto, con ocasión de la toma en la Universidad Católica, en agosto de 1967, en la revista Mensaje, órgano oficial de la Compañía de Jesús, en el N° 162, publicada pocos días después de ese grave hecho bajo el título "Reflexión Sobre un Conflicto Estudiantil", aparte de una apología que hace un columnista respecto de esta toma, el editorial dedica cinco páginas a justificar dicho acto de violencia, que fue el precedente de una impunidad que culminará con más de 5.000 tomas al 10 de septiembre de 1973. Dicho editorial expresa —entre otras alabanzas a los usurpadores— que "se justifica la huelga por grave que esta sea, para toda universidad. No solo se justifica sino que se hace necesaria. Si la autoridad duerme, hay que despertarla como sea, aún a base de remezones".

Luego agrega: "Felizmente, al lado de estos profetas de calamidades (se refiere a la prensa) que so pretexto de defender el orden y la autoridad están sobre todo defendiendo sus intereses económicos, se hace presente una juventud sana, idealista, dispuesta a luchar y sacrificarse por algo que los trasciende: la comunidad universitaria".

Concluye dicho editorial con estas palabras: "Por lo mismo nos parece errado afirmar que la autoridad ha sufrido en este conflicto. Sinceramente creemos que la autoridad ha sido purificada de sus rémoras y que ahora recién puede empezar a actuar con eficiencia y cumplir su misión de servicio comunitario. Para esto era necesario recrear la comunidad. Esto se ha logrado y es el gran saldo positivo de todo este conflicto".

Así, pareciera que cuando las personas e instituciones sufren en carne propia los desmanes y violencia, cambian de parecer.

SERGIO GARCÍA VALDÉS
Abogado